

**COMPAÑIA REGORO S.A.**  
**INFORME DE GERENTE**  
**PERIODO CONTABLE 2018**

En cumplimiento a lo expresado por la ley de compañías codificada en su artículo No.124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No.13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2018, así como los Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del mismo periodo contable.

El presente informe lo efectuó detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-**

La empresa tiene como actividad la producción y comercialización de Agua Purificada, basados en la experiencia de los accionistas en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

Se cuenta con una fábrica que posee una buena infraestructura la misma que está ubicada en el cantón Santa Rosa, cuya producción es vendida localmente a los diferentes mercados dentro del cantón y la provincia y a los diferentes hogares.

Adicional a esto la compañía ha realizado convenios comerciales con empresas como: QUICORNAC S.A., SALICA S.A., REYLACTEOS S.A., KANDYYAO S.A., UNIDAL ECUADOR S.A., ALIMENTOS YUPI S.A., PRODUCTOS CRIS C LTDA. GASGUA S.A., IMPORTIMOVA S.A.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-**

En general, hemos mantenido al personal para las diferentes actividades de producción y Comercialización, solo en ciertos casos que se ha requerido se ha optado por contratar nuevos colaboradores y cuando las circunstancias así lo han exigido, tratando de contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los accionistas.

En la parte contable hemos estado apegados al estricto cumplimiento de las leyes a las que estamos obligados como: la Ley de Compañías, las Normas Internacionales de Información Financiera, Las Normas Internacionales de Contabilidad, las Leyes Tributarias, Laborales y más normas obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información durante el ejercicio económico Contable.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y aceptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente y demás documentos complementarios.

Se ha cumplido las obligaciones con las instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en estricto apego a la ley; se han elaborado y presentado los meses que dispuso el Servicio de Rentas Internas, presentación de documentos y demás requeridos por el Ministerio Laboral y lo que exige la Superintendencia de Compañías.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueran necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de manera oportuna.

#### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.-**

El ejercicio económico que finalizó el igual que los últimos años ha requerido de mucho esfuerzo por parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito ya que los continuos conflictos sociales, políticos y la crisis mundial que nos afecta a todos los empresarios y público en general de los materiales e insumos altos y los bajos precios internos del banano, cañaón, café y cacao que son las fuentes de ingreso prioritario de la población, conspiraron en contra de todo el sector productivo y comercial del país - que afecta directamente a nuestra provincia como son la falta de liquidez y el alto costo de la vida.

Así pues a pesar de no haber logrado al cien por ciento lo esperado según las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes producto de la inestabilidad económica del país y la falta de control de las autoridades que permiten que operen negocios de la venta de aguas para consumo humano sin cumplir lo estipulado, pese a esto logramos mantener la operación haciendo todos los esfuerzos posibles pese a esto el ejercicio económico generó una pérdida total de \$ - 90.200,25 así como también se ha mantenido vigente los controles. Certificado de Operación sobre la base de la utilización de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) logro que nos lleva de orgullo a ser la única fábrica dedicada a esta actividad que en la provincia que haya obtenido este logro.

## **PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS**

Referente a ese punto, la recomendación que se efectúa a los señores accionistas, es que sigamos unidos para trabajar en conjunto y lograr los resultados positivos en todos los ejercicios Económicos posteriores para beneficio de la organización en general.

## **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

## **RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO**

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento productivo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Continuar manteniendo en buenas condiciones el área de producción, que nos permita aumentar la cantidad de producción, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura en las áreas de producción tratamiento e incluso equipararla con maquinaria actual.
- Continuar capacitando de manera permanente al personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera, administrativa y tributaria.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Machala, 27 de Febrero del 2019

Muy cordialmente:

  
Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa  
GERENTE GENERAL